

21/09/2015

Fiscalía de Coyhaique formalizó investigación por lesiones graves al interior de pub

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó este fin de semana festivo, diversas investigaciones ante el Juzgado de Garantía, por delitos relacionados con lesiones graves, porte de arma cortante, amenazas con arma blanca en el contexto de violencia intrafamiliar, manejo en estado de ebriedad causando daños y hurto de vehículo motorizado.

Según explicó el fiscal de turno, Luis Contreras Alfaro, el caso de las lesiones graves se registró al interior de un pub de Coyhaique la madrugada del sábado, donde el imputado Daniel Andrés Vásquez Villarroel de 21 años, agredió a una víctima -que trabaja en el local- con un arma cortopunzante. El imputado, quien fue detenido por Carabineros de la Primera Comisaría, quedó con arresto domiciliario nocturno y prohibición de acercarse al afectado por el plazo de la investigación, cuyo plazo fue fijado en 90 días por el Juzgado de Garantía.

En el caso del hurto de vehículo, registrado también en Coyhaique, el imputado Cristian Millacura Arriagada de 21 años fue sometido a la medida cautelar de firma mensual en la Fiscalía y arraigo regional mientras se efectúan las diligencias, de acuerdo a lo establecido por el Juzgado de Garantía y se fijó un plazo de 60 días para el término de la investigación que dirige la Fiscalía Local de Coyhaique.

